

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 257 Sábado 23 de octubre de 2010 Sec. IV. Pág. 115856

IV. Administración de Justicia TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

36021 SEVILLA

Edicto.

La Secretaria Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla,

Hace saber: Que por resolución de este Tribunal en Diligencias Preparatorias 26/48/07 seguido a D. Jordán El Abboudi González por el delito de Abandono de Destino, se ha acordado, a tenor de lo previsto en el artículo 109 de la Ley Procesal Militar, la notificación de Firmeza, emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 1 de octubre de 2010.- Secretaria Relator, Capitán Auditor.

ID: A100072607-1